

Bases legales del programa Energy Friends

CONDICIONES DEL PROGRAMA

La entidad mercantil ENERGY SISTEM TECHNOLOGY S.A., con domicilio en C/Calpe, 1 Finestrat, (ALICANTE), 03509, España, con C.I.F. nº A53107488, (en adelante "ENERGY SISTEM"), organiza el presente Programa de Apadrinamiento denominado "ENERGY SISTEM FRIENDS" (en adelante, el "Programa"), que se regirá por las siguientes bases legales (en adelante, las "Bases Legales").

1. ¿En qué consiste este "Programa"? Este "Programa" tiene por objeto incentivar el registro de nuevos miembros en el CLUB ENERGY SISTEM (en adelante "Apadrinados"), así como la primera compra en www.energysistem.com por un importe igual o superior a 30,00 € de aquellos clientes que se hayan dado de alta empleando para ello un enlace al programa facilitado por otro miembro del CLUB ENERGY SISTEM (en adelante "Padrino"). Este enlace al "Programa" estará limitado a 5 usos, si bien, esta cantidad puede ser ampliada si el "Padrino" lo solicita contactado con el Servicio de Atención al Cliente de ENERGY SISTEM y quedan comprobados la veracidad de los registros y el buen uso de este Programa por parte del "Padrino" y sus "Apadrinados".
2. El "Padrino" que invita a otras personas a completar el alta en el CLUB ENERGY SISTEM y a realizar una compra en la tienda online www.energysistem.com, obtendrá un descuento por importe de 1000 Energies (equivalentes a 10€), que se verá reflejado en su cuenta del CLUB ENERGY SISTEM, una vez su "Apadrinado" haya realizado una primera compra por importe mínimo de 30€ a través del enlace compartido. El "Apadrinado", una vez realice esta primera compra por importe mínimo de 30€, también acumulará 1000 Energies, que quedarán registrados en su cuenta del CLUB ENERGY SISTEM.
3. ¿A quién está dirigida el Programa? El Programa está destinado a personas físicas mayores de 18 años en la fecha de inicio del "Programa" y residentes en territorio de la Unión Europea y que se hayan dado de alta en el CLUB ENERGY SISTEM, por las vías explicadas en la cláusula 1. Los socios del CLUB ENERGY SISTEM deben ser exclusivamente personas físicas, no pudiendo acceder a los beneficios del CLUB distribuidores u otras empresas. Los Energies acumulados mediante este "Programa" tendrán, con carácter general, una vigencia máxima de 3 meses desde la fecha de consecución, a excepción de aquellas promociones en las que se indique específicamente una vigencia distinta.
4. El "Padrino" deberá actuar diligentemente y compartir el enlace personalizado del "Programa" únicamente en el entorno de sus amigos que estuvieran interesados en ser miembros del CLUB ENERGY SISTEM. Será causa de cancelación automática del "Programa", sin perjuicio del incumplimiento de cualquier otra condición para la participación en el "Programa" establecida en estas Bases Legales, el que envíe de forma masiva y fraudulenta el enlace personalizado del Programa, así como que cree spam colectivo fuera del entorno de sus propias amistades que estuvieran interesadas formar parte del CLUB ENERGY SISTEM. Asimismo, tampoco podrá utilizar herramientas de envío masivo de mensajes ni suplantar o simular el envío del enlace personalizado de Programa utilizando a otra persona que no seas él mismo, como "Padrino".

5. ¿Qué pasos deben seguir los amigos "Apadrinados" para poder participar en el "Programa"? Para que los amigos puedan participar como "Apadrinado" en el "Programa" deben seguir los siguientes pasos:
- No estar previamente registrados como socios del CLUB ENERGY SISTEM. • No haber causado baja como socio del CLUB ENERGY SISTEM durante los seis (6) meses anteriores al comienzo del "Programa"
 - Aceptar las Bases Legales del "Programa".
 - Registrarse en el CLUB ENERGY SISTEM a través del enlace compartido por el "Padrino".
 - Realizar una (1) compra en www.energysistem.com por un importe igual o superior a 30,00€. El mencionado importe de la compra de 30,00€ debe ser de una (1) única compra, no del sumatorio de varias compras que como "Apadrinado" pudiera realizar.
 - Los amigos "Apadrinados" recibirán el Premio de este "Programa", correspondiente a 1000 Energies, siempre que hayan completado el proceso de registro como socio en el CLUB ENERGY SISTEM a partir del enlace compartido por parte del "Padrino".
6. ¿Qué Premio recibirán los amigos como "Apadrinados" y el "Padrino"? En el caso de que los amigos y él mismo cumplan con las condiciones de participación como "Apadrinado" y "Padrino" recibirán respectivamente como "Premio" 1000 Energies, equivalentes a 10€ de descuento, para utilizar al realizar compras en la tienda online www.energysistem.com. Estos Energies quedarán registrados en la cuenta personal del CLUB ENERGY SISTEM de cada uno de ellos. El "Premio" no será susceptible de cambio, alteración o compensación a petición del "Padrino" o "Apadrinado". Si se rechaza el "Premio" no se ofrecerá ninguno alternativo.
7. ¿Cómo se notifica el "Premio"? La comunicación de la consecución del "Premio", tanto al "Padrino" como al "Apadrinado", se realizará mediante correo electrónico a los emails que se hayan utilizado a la hora de realizar el registro en el CLUB ENERGY SISTEM.
8. ¿Qué ocurre en caso de incumplimiento de las condiciones del "Programa"? En el supuesto que "Padrino" o "Apadrinado" incumpliesen cualquiera de las condiciones establecidas en estas Bases Legales, el "Programa" quedará cancelado para el participante que incumpla y, en caso de que hubiera recibido el "Premio", tendrá la obligación de devolverlo. ENERGY SISTEM comunicará al participante incumplidor su descalificación y, una vez incumplidas las presentes Bases Legales, el "Programa" quedará cancelado para el participante incumplidor, aunque con posterioridad cumpla las condiciones de la misma.
9. ¿Cómo se aceptan las Bases Legales? La aceptación de las presentes Bases Legales, como "Padrino" y "Apadrinado", supone la plena conformidad con las mismas, así como la aceptación del criterio de ENERGY SISTEM en la resolución de cualquier conflicto que pudiera generar la interpretación de las mismas. ENERGY SISTEM se reserva el derecho de descalificar, a su entera discreción, a cualquier participante que manipule, intente manipular el "Programa" o viole cualquiera de los términos y condiciones de las presentes Bases Legales. ENERGY SISTEM podrá adoptar aquellas decisiones necesarias para la resolución de aquellas controversias y conflictos que surjan en el desarrollo del "Programa", siempre que estas no perjudiquen indebidamente a los participantes y resulten equitativas. En el supuesto de que los participantes no cumplan las condiciones de participación anteriores aplicables, respectivamente, como "Padrino" o "Apadrinado", o no cumplan con todos los requisitos establecidos en estas Bases Legales, no tendrán derecho a recibir el "Premio" en los términos establecidos en las mismas.

10. ¿Qué sucede en caso de Fraude? En el caso de que ENERGY SISTEM detecte cualquier anomalía o sospeche que un participante está impidiendo el normal desarrollo del mismo, podrá de forma unilateral eliminar la intervención de ese participante. A estos efectos, ENERGY SISTEM ha habilitado los necesarios soportes tecnológicos para detectar una posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que pretenda alterar la participación con el objetivo de lograr el premio de forma ilícita. Por tanto, ENERGY SISTEM se reserva el derecho de eliminar del registro a cualquier participante que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular en el sentido descrito. Se entenderá por posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa cuando el "Padrino" comparta el enlace personalizado del "Programa" de manera abierta en foros, redes sociales o en cualquier medio de divulgación masiva que se encuentre fuera del entorno de sus propias amistades.
11. Cómo "Padrino", ¿qué tratamiento dará ENERGY SISTEM a sus datos de carácter personal? Los datos personales son tratados de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable en materia de protección de datos personales y servicios de la sociedad de la información, guardándose las medidas técnicas, organizativas y de seguridad necesarias para garantizar la confidencialidad de los mismos y para evitar su alteración, pérdida y tratamiento o acceso no autorizados. ENERGY SISTEM informa al "Padrino" de lo siguiente:
- Los datos personales serán conservados durante la vigencia de la relación contractual. No se va a comunicar los datos personales a terceros, salvo que esté obligado por una Ley o haya recibido el consentimiento.
 - El "Padrino" podrá ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad mediante comunicación dirigida a comunicacion@energysistem.com. El ejercicio de estos derechos no tendrá carácter retroactivo. La cancelación de los datos necesarios para la gestión del "Programa" supondrá la baja automática del "Programa".
12. Responsabilidad de ENERGY SISTEM en este "Programa".

ENERGY SISTEM no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros o a Internet que pudieran afectar a la participación en el "Programa". ENERGY SISTEM se reserva el derecho de anular cualquier participación o a cualquier participante, si se tienen sospechas de una manipulación incorrecta del "Programa". Asimismo, ENERGY SISTEM excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los participantes, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario en cualquier clase de comunicación realizada. Así como ENERGY SISTEM excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan derivarse del envío masivo y fraudulento del enlace personalizado del "Programa", así como de la generación spam colectivo (publicación en foros, redes sociales y medios de divulgación masiva) fuera del entorno de las propias amistades del "Padrino", que estuvieran interesadas en ser clientes de ENERGY SISTEM. Asimismo, ENERGY SISTEM queda facultado para resolver cualquier contingencia no prevista en las presente Bases Legales. Al participar, se acepta que ENERGY SISTEM pueda aplazar, acortar, prorrogar, modificar, cancelar o suspender el "Programa" debido a causas de fuerza mayor ajenas a su control, comprometiéndose a informar de dicha circunstancia a la mayor brevedad. En el caso de que cualquier cláusula de estas Bases Legales sea declarada nula o inválida, seguirán en vigor las restantes cláusulas no afectadas por la misma.

13. Legislación y fuero. Para cualquier controversia se aplicará la legislación española ante los juzgados y tribunales de Alicante.